

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**



**DICTÁMENES CONSIDERADOS PARA LA SESIÓN DEL
24 DE FEBRERO DE 2022**

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**

DICTÁMENES PARA DECLARATORIA DE PUBLICIDAD CON DISPENSA DE TRÁMITES

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Comisión de Derechos Humanos, por el que se deroga la fracción I del artículo 26 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.</p>	<p>Establecer que, la persona que ocupe la presidencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, quien presidirá la Junta, será designada por el titular del Poder Ejecutivo Federal sin ser requisito el contar con un título profesional.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Beatriz Dominga Pérez López (MORENA), el 9 de diciembre de 2020. (LXIV L Legislatura)</p>
<p>2. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 444 del Código Civil Federal.</p>	<p>Establecer que, la patria potestad se pierde por resolución judicial cuando por conductas depravadas, el abandono de los deberes de quien ejerza la patria potestad, se afecte o se comprometa la moralidad de los menores o incapaces a su cargo.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Reyna Celeste Ascencio Ortega (MORENA), el 5 de febrero de 2020. (LXIV Legislatura)</p>
<p>3. De la Comisión de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 55 y 58 de la Ley de Vivienda.</p>	<p>El Gobierno Federal desarrollará y fomentará instrumentos de seguro y garantía para impulsar el acceso al crédito público destinado a la población de marginación o vulnerabilidad.</p> <p>Las dependencias que otorguen créditos para vivienda con recursos fiscales deberán proporcionar la información de los beneficiarios para evitar duplicidad conforme a la Clave Única de Registro de Población y darles Seguimiento a los Beneficiarios.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. José Salvador Rosas Quintanilla (PAN), el 10 de diciembre de 2020. (LXIV Legislatura)</p>

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**

DICTÁMENES A DISCUSIÓN

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.</p>	<p>Agregar el concepto de Gastos y costos relacionados con la contratación, como aquellos que estén relacionados con la celebración de Financiamiento como lo pueden ser las comisiones de apertura. Comisiones por disposición. Comisiones por estructuración, costos de contratación de calificadoras, de instrumentos derivados y garantías de pago, sin incluir horarios por asesoría profesional, técnica, legal y financiera.</p> <p>Establecer que los entes públicos solo podrán destinar un 0.15 por ciento del monto de los Financiamientos para cubrir los Gastos y costos relacionados con la contratación.</p>	<p>Declaratoria de Publicidad emitida el 22 de febrero de 2022.</p> <p>Iniciativa suscrita por la Dip. Laura Imelda Pérez Segura (MORENA), el 18 de octubre de 2021. (LXV Legislatura).</p> <p>Iniciativa suscrita por la Dip. Laura Imelda Pérez Segura (MORENA), el 26 de octubre de 2021. (LXV Legislatura)</p>